ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE MUCAMA/O PARA HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

En la Ciudad de Piedra del Águila, a los 16 días del mes de Octubre del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Piedra del Águila el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-837-E-NEU-GPN, DECTO-2026-956-E-NEU-GPN en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2625-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
RIVERA, Hernán-Administrador
PAVON, Patricia-RRHH
VAZQUEZ, Lucas-Mucamo

En representación de la parte gremial:
SARACHO, Mafalda
PARDO, Victoria

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Paine Laura	31745040	40L	475	75	100	300	20	970
2	Malaspina Nicole	47148612	40L	500	100	100	245	20	965

Pavon Patricia
Licenciada en Recursos Humanos
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Rivera Hernán David
Administrador
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

Saracho Mafalda ATE

Pardo Victoria ATE

Vazquez Lucas

Scanned with CamScanner

Que los presentes quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Montre Marisa	27531220	40L	425	75	100	275	10	885
2	Sifuente Jonatan	33153421	40L	500	75	100	195	12	882
3	Aquito Gilda	41347682	40L	450	75	100	215	10	850
4	Orona Alumine	42104586	40L	450	75	100	200	10	835
5	Prieto Veronica	37947174	40L	450	75	100	195	12	832

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).
(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto**: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 16:00 horas del día 16 del mes de Octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Favon Patricia
Licenciada en Recursos Humanos
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

PROVINCIA DEL NEUQUEN HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Rivera Hernán David
Administrador
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

Vazquez Lucas

PARDO VICTORIA ATE

SOSA CHU NATALIA ATE

Scanned with CamScanner